RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 010 –2017–MDJN/A

Jesús Nazareno, 04 de enero del 2017

VISTO:

El Informe Nro. 413-2016-MDJN-GM/RR.HH, presentado por el Jefe de Recursos, de fecha 29 de Diciembre de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, concordante con el Artículo 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley Nº 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 37 de la Ley Nro.27972 Ley Orgánica de Municipalidades, los funcionarios y servidores públicos se sujetan al régimen laboral general aplicable a la Administración Pública de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público aprobado por el D. L. 276 y su Reglamento aprobado por el D.S. Nº 005-90-PCM y disposiciones conexas conforme a ley;

Que, la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno para el cumplimiento de sus fines y objetivos de la Gestión Municipal, requiere contratar los servicios de personal Profesional, Técnico y Auxiliares, con cargos establecidos en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP 2010) y Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de acuerdo a los Créditos Presupuestarios aprobados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y sus respectivas modificaciones;

Que, mediante resolución de alcaldía N° 007-2016-MDJN/A del 07 de enero del 2016 se aprobó la renovación del contrato de los trabajadores por servicio personal hasta el 31 de diciembre del 2016, debiendo proceder a la ampliación de dicho contrato para el presente ejercicio 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA RENOVACIÓN DE CONTRATO a partir del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2017, de los Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares del personal que a continuación se detalla:

1. **LILIA DORIS DE LA CRUZ ESPINOZA**, Nº CAP 072, en el Cargo Clasificado de Promotor Social I, como Técnico en Asistencia Social en el Programa del Vaso de Leche, Órgano Desconcentrado, con el Código Nº 07155AP5, Nivel STA.
2. **JOSE MOISES ARONES VILCA**, Nº CAP 034, en el Cargo Clasificado de Técnico en Servicios de Infraestructura I, como Asistente en Servicios de Infraestructura de la División de Planeamiento Urbano y Catastro de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, con el Código 06235AP5, Nivel STA.
3. **DOLORES BERROCAL AVILES**, Nº CAP 016, en el cargo clasificado de Técnico Administrativo II, como Técnico en Almacén y Patrimonio, de la Unidad de Abastecimientos y Patrimonio de la Oficina General de Administración, con el código Nº 05105AP5, Nivel STA.
4. **JAVIER ROJAS QUISPE**, Nº CAP 015, en el cargo clasificado de Especialista Administrativo II, como Especialista en Adquisiciones de la Unidad de Abastecimientos y Patrimonio de la Oficina General de Administración, con el código Nº 05105ES1, Nivel SPD.
5. **ROXANA MOROTE RIVERA**, Nº CAP 010, en el cargo clasificado de Especialista Administrativo II, como Especialista Administrativo de la Unidad de Contabilidad de la Oficina General de Administración, con el código Nº 05105ES1, Nivel SPD.
6. **DELIA LUCINDA CAHUIN HUAMAN**, Nº CAP 019, en el cargo clasificado de Especialista en Recursos Humanos, de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, con código Nº 05105ES1, Nivel SPD.
7. **GRIMALDO MORALES ORE,** Nº CAP 043, en el Cargo Clasificado de Mecánico I, como apoyo, en la División de Ornato y Medio Ambiente, de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, con el Código 06305AP5, Nivel STA.
8. **WILBER RAFAEL SUAREZ VILLARROEL**, Nº CAP 044,en el cargo clasificado de Operador de Equipo Pesado, como Operador de Equipo Pesado de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, con el código Nº 06360AP5, Nivel STA.
9. **WILLIAM DATAN NUÑEZ SOTO**, Nº CAP 038, en el cargo clasificado de Secretario I, como Secretario de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, con el código Nº 06305AP1, Nivel STC.
10. **YOVANNA REBECA FIGUEROA FERNANDEZ**, Nº CAP 028, en el cargo clasificado de Secretaria I, como Secretaria de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, con el código Nº 06205AP1, Nivel STC.
11. **JORGE GUTIERREZ NINAHUAMAN**, Nº CAP 064, en el cargo clasificado de Especialista en Promoción Social I, como Jefe de la División de Desarrollo Económico, de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, con el código Nº 06455ES1, Nivel SPD.
12. **SEVERINO RAMOS CHAVEZ**, Nº CAP 070, en el cargo clasificado de Técnico Asistente Social, de la División de DEMUNA OMAPED de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, con el código Nº 06455AP2, Nivel STD.
13. **NANCY MAYLLOR CONTRERAS POMASONCCO,** Nº CAP 069, en el cargo clasificado de Especialista Social III, como Jefe de la División de DEMUNA OMAPED de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, con el código Nº 06455EJ1, Nivel SPA.
14. **DEMETRIO PACHECO HUARACA**, Nº CAP 065, en el cargo clasificado de Especialista en Promoción Social I, como Especialista en Proyectos Productivos de la División de

Desarrollo Económico de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, con el Código Nº 06455ES1, Nivel SPD.

15. **FORTUNATO ROJAS SANCHEZ**, Nº CAP 052, en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Áreas Verdes, como trabajador de Parques y Jardines de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
16. **ALFREDO ROJAS MORALES**, Nº CAP 053, en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Áreas Verdes, como trabajador de Parques y Jardines de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
17. **AURELIO LAPA VELASQUEZ**, Nº CAP 054, en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Áreas Verdes, como trabajador de Parques y Jardines de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
18. **ELMER SANTIAGO YUPANQUI,** Nº CAP 045,en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Limpieza Pública, como trabajador de Limpieza Pública de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales. Con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
19. **HUGO CARDENAS QUISPE**, Nº CAP 046, en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Limpieza Pública, como trabajador de Limpieza Pública de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales, con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
20. **ANTONIO LOPEZ LOAYZA**, Nº CAP 047, en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Limpieza Pública, como trabajador de Limpieza Pública de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales. Con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
21. **EDITH MENDOZA CHIPANA**, Nº CAP 049,en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Limpieza Pública, como trabajador de Limpieza Pública de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales. Con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
22. **FLORENCIO LOPEZ ALVITES**, Nº CAP 050, en el cargo clasificado de Trabajador de Servicio III Limpieza Pública, como trabajador de Limpieza Pública de la División de Ornato y Medio Ambiente de la Sub Gerencia de Servicios Municipales. Con el código Nº 06355AP1, Nivel SAA.
23. **HERMELINDA ROJAS RIVERA**, Nº CAP 035, en el cargo clasificado de Auxiliar de Sistema Administrativo, como Auxiliar de la División de Planeamiento Urbano y Catastro de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, con el código Nº 06205AP1, Nivel SAA.
24. **ALICIA PILAR PEREZ YARANGA**, Nº CAP 024, en el cargo clasificado Auxiliar de Sistema Administrativo I, como Auxiliar de Sistema Administrativo de la Sub Gerencia de Administración Tributaria, con el código Nº 06105AP1, Nivel SAA.
25. **FERMIN ARAUJO MANCILLA**, Nº CAP 025, en el cargo clasificado de Auxiliar de Sistema Administrativo I, como Auxiliar de Sistema Administrativo de la Sub Gerencia de Administración Tributaria, con el código Nº 06105AP1, Nivel SAA.

Jr. Ricardo Palma N° 249 – Ayacucho
www.munijesusnazareno.gob.pe
Telefax 066-280260
www.muninazarenas@gmail.com

26. **AMERICO PALOMINO MENDOZA,** N° CAP 036, en el cargo clasificado de Auxiliar Administrativo I, de la División de Planeamiento Urbano y Catastro de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, con código N° 06205AP1, Nivel SAA.
27. **LUCY CAJAMARCA CARDENAS**, N° CAP 067, en el cargo clasificado de Técnico en Asistencia Social I, de la División de Promoción Social de la Salud de la Sub Gerencia de Desarrollo Humano, con código N° 06455AP5, Nivel STA.
28. **MIDORI TATIANA SANCHEZ ORE**, N° CAP 008, en el cargo clasificado de Secretaria I, de la Oficina General de Administración, con el código N° 05105AP1, Nivel STC.
29. **FERMIN YUPANQUI MENDOZA**, Nº CAP 042, en el Cargo Clasificado de Chofer I, como Chofer, en la División Ornato y Medio Ambiente, con Código CAP 06360AP5, Nivel STA.
30. **ZEDNIA WALDELICE SALAS LOPEZ**, Nº CAP 013, en el cargo de Técnico Administrativo II, como Técnico Administrativo en la Unidad de Tesorería, con Código CAP 05105AP5, Nivel STA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los Interesados y a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazarenos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESUS NAZARENO" AYACUCHO
ADRIEL VALENZUELA FILLIHUAMAN
ALCALDE